Ayuntamiento de Motril CEMENTERIO

CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL

En Motril a 13 de mayo de 2015

REUNIDOS

De una parte, D. Miguel Rodríguez Moreno, con DNI: 23697768G, Director de **Nacimiento, empresa constructora y medioambiental, S.L.**, con CIF: B18367201 y domicilio en Avda. Salobreña, 33, 18600 de Motril, en nombre y representación de la misma, en adelante denominada la empresa primera.

De otra parte, Dª Alejandra Alarcón Morcillo, con DNI: 75150562V en representación de **Athisa Medio Ambiente,** con CIF: A18485516 con domicilio en calle Málaga 7, polígono industrial Asegra, 18210 Peligros (Granada), responsable del Albergue Municipal de Animales de Motril sito en Camino Viejo de los Tablones, Rambla de Puntalón Motril, en adelante denominada la empresa segunda.

Y de otra Dª Luisa María García Chamorro, Alcaldesa-Presidenta del **Excmo. Ayuntamiento de Motril**, con CIF: P1814200J, sito en Plaza de España s/n, 18600 Motril (Granada), en nombre y representación del mismo.

Actuando en ejercicio de sus respectivos cargos y en la representación que ostentan, reconociéndose recíprocamente la capacidad de otorgar el presente convenio

EXPONEN

Todas las partes se encuentran interesadas en aunar esfuerzos para la prestación de servicios sociales y culturales encaminados a aumentar el bienestar de los ciudadanos motrileños.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto la colaboración entre las Entidades firmantes para la edición y publicación de un libro relativo al Cementerio Municipal de Motril, la historia de los espacios de la muerte, personajes motrileños que allí reposan y otras anécdotas y curiosidades relativas al mismo.

SEGUNDA.- El Ayuntamiento de Motril, recibirá de la empresa primera un importe de 1.000 € (MIL EUROS) y de la empresa segunda un importe de 300€ (TRESCIENTOS EUROS), destinados a la edición y publicación de un libro sobre el Cementerio de Motril.

Este importe se hará efectivo, directamente a la imprenta donde se elabore.

TERCERO.- Que el Ayuntamiento de Motril se compromete a incluir la imagen corporativa de las dos empresas en todos los libros que se editen y distribuyan.

En virtud de lo cual, todas las partes firman el presente documento, por triplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

Nacimiento Empresa Constructora y Medioambiental S.L.

Fdo: Miguel Rodríguez Moreno

Athisa Medio Ambiente

Fdo. Alejandra Alarcón Morcillo

Ayuntamiento de Motril

Fdo. Luisa Mª García Chamorro